

Lunes 28 de Octubre de 1918

LOS INTERESES CREADOS

También la influenza española, apela para medrar y crecer al mismo medio del protagonista en el drama inmortal de Benavente. ¡También la influenza española tiene intereses creados!

Cuando, hace poco, el alcalde ordenó suprimir las romerías a las tumbas el 1º de Noviembre, para evitar la propagación del contagio, una muchedumbre invadió nuestra imprenta para protestar de la medida.

¿Eran, acaso, los daudos inconsolables, que no podían conformarse con la idea de que se les impidiera dejar este año el tributo de sus lágrimas sobre la tumba de los seres queridos?

El colorido abigarrado de los trajes, la animación de los rostros, y el aire poco romántico de los manifestantes, excluía por completo esa hipótesis.

Eran floristas y vendedores de coronas que veían afectado su negocio con la medida del alcalde.

¿Con qué derecho - vociferaban - la autoridad municipal dicta medidas sanitarias que perjudican el comercio de flores?

¿Desde el punto de vista de la venta de coronas, la profilaxis resultaba absurda!

La epidemia contaba ensuffavor con un gremio respetable de comercio.

No pudimos menos de pensar:

Si contra todas las probabilidades, las medidas alcaldicias llegan a dar resultado, y la epidemia se detiene, y disminuye la mortalidad, tendremos dentro de poco otra visita.

Serán unos ocho o diez caballeros enlutados, que vendrán a decirnos con gesto grave y convencido:

-!Miren ustedes, qué barbaridad! La Municipalidad nos perjudica. Nosotros somos honrados comerciantes que contando con el desarrollo natural de la epidemia, hemos gastado ingentes cantidades en tabla, goma laca, barniz, y aplicaciones de bronce. Y, de buenas a primera, interviene la autoridad, desinfecta los tranvías, assea la ciudad, y de cincuenta clientes diarios, nos rebaja la cuota a la mitad. ¿Con qué derecho las autoridades atentan contra una industria respetable y netamente nacional, como las pompas fúnebres?

Y los comerciantes, al hablar así, no harían sino reproducir, en forma pálida, el proceder del gobierno que también en este asunto tienen un interés creado, no menos respetable que el de los vendedores de coronas y los fabricantes de ataúdes: el nombramiento del doctor Corbalán Melgarejo.

El doctor, humanitario antes que todo, dice que no desea defender su nombramiento; pero el gobierno, o más bien dicho, los correligionarios del doctor, insisten en que se espere hasta este otro año para tener un puesto más en la administración.

Si fuera posible nombrarlo antes, pensarían en evitar la mortandad; pero su candidato al cargo de Director de Sanidad, es un ex-diputado, y es preciso esperar que se cumplan seis meses desde que lo fué, para que pueda ocupar un puesto público.

La influenza triunfará como el protagonista del drama de Benavente, y sus interesados defensores podrán repetir con él los versos del segundo acto:

Mugre, conventillos, incuria constante,
Todo ha de servirnos en esta ocasión.
La muerte es segura. ¡Valor y adelante!
¿Qué puede importarnos si es nuestro el doctor?